



Comisión de Sanidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas del día treinta de septiembre de dos mil veinte, se reúnen en sesión telemática por TEAMS los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 6 de octubre de 2020, a las 15:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 1231/20 RGEP 17725** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace de los trabajos de rastreo y control epidemiológico de Covid-19 llevados a cabo en la Comunidad de Madrid.
- 2.º PCOC 1283/20 RGEP 19382** a iniciativa del Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al



Comisión de Sanidad

Gobierno, se pregunta cuántas PCR se han hecho a los trabajador/as del edificio Sollube donde se ubica la sede central del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

- 3.º **PCOC 1303/20 RGEF 20594** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación laboral de los médicos de urgencias.
- 4.º **PCOC 1326/20 RGEF 20963** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, razones que justifican el retraso del inicio de las prácticas clínicas presenciales en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.
- 5.º **PCOC 1343/20 RGEF 21133** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la capacidad de los servicios de Atención Primaria en Pediatría de cara a responder adecuadamente a la demanda asistencial que se presente durante el período comprendido entre el 15-09-20 y el 30-03-21.
- 6.º **PCOC 1384/20 RGEF 21387** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta a qué razones se debe que la Gerencia Asistencial de Atención Primaria no permite el teletrabajo a los profesionales de Atención Primaria.
- 7.º **PCOC 1446/20 RGEF 22112** a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación de los hospitales y centros de salud en la Comunidad de Madrid en el contexto de esta segunda ola.
- 8.º **PCOC 1447/20 RGEF 22113** a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre la atención y el seguimiento de pacientes con patologías no-COVID en el contexto de la pandemia.
- 9.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

A solicitud del portavoz del grupo parlamentario de Ciudadanos, que mientras dure el mandato de la Mesa de la Cámara de celebrar sesiones de Mesa y Portavoces de forma telemática, estas se realicen por WhatsApp en vez de por Teams.



Comisión de Sanidad

La convocatoria se realizará por escrito, como es habitual, con indicación del momento en que finalizará el plazo para que los portavoces indiquen los asuntos del listado de asuntos pendientes que desean incluir en el orden del día, lo que harán siempre por escrito en el grupo de WhatsApp de la Mesa y Portavoces. El listado de asuntos pendientes se remitirá por correo electrónico el mismo día de la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y catorce minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mª ARRIBAS DEL BARRIO

Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO